

Jornadas de Primavera de SEMES- Asturias



Auditorio Príncipe Felipe.
Oviedo, Asturias.

22 de Abril de 2026

ASTUR IPS EN URGENCIAS



Programa Oficial de la Especialidad



Medicina de Urgencias y Emergencias

Dr. Rafael Castro Delgado
SAMU-Asturias y Universidad de Oviedo
Vocal CNE MUYE

Duración: 4 años (residencia)

Orden PJC/311/2026 · BOE 4 abril 2026

Convocatoria 2025-2026 en adelante

ARTÍCULO ESPECIAL

Puntos clave del Programa Oficial de la Especialidad de Medicina de Urgencias y Emergencias en España

Agustín Julián-Jiménez^{1,2}, Carmen del Arco Galán^{1,3}, Rosa Ibán Ochoa^{1,4,5}, Pere Llorens^{1,4,6}, Rafael Calvo Rodríguez^{1,7}, Rafael Castro Delgado^{1,8}, Javier Jacob Rodríguez^{1,9}, Iria Miguéns Blanco^{1,10}, Mireia Puig Campmany^{1,11}



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 83

Sábado 4 de abril de 2026

Sec. I. Pág. 49723

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

7635

Orden PJC/311/2026, de 31 de marzo, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Medicina de Urgencias y Emergencias, los criterios de evaluación de los especialistas en formación y los requisitos de acreditación de las unidades docentes de Medicina de Urgencias y Emergencias.



Comisión Nacional de la Especialidad de MUYE · Composición

Composición legal · Art. 28 Ley 44/2003

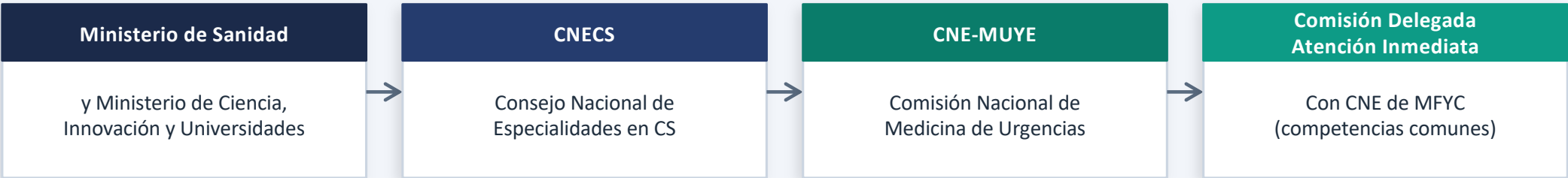
4	Vocales propuestos por la Comisión de RRHHSNS (SNS) <i>Especialistas de reconocido prestigio</i>
2	Vocales del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
2	Vocales de las sociedades científicas de ámbito estatal <i>SEMES</i>
1	Vocal de la organización colegial <i>Consejo General de Colegios de Médicos</i>
2	 <i>Elegidos por y entre los residentes (2 años)</i>

11 vocales en total · Mandato: 4 años renovable · Sede: Ministerio de Sanidad

Primera Comisión Nacional · Constituida 4 octubre 2024

Presidencia · Vicepresidencia · 7 vocales	
Presidente Dr. Agustín Julián Jiménez (SEMES)	Complejo Hospitalario Universitario de Toledo
Vicepresidenta Dra. Carmen del Arco Galán (SNS)	Hospital de La Princesa, Madrid
Vocal Dr. Rafael Calvo Rodríguez (SNS)	Hospital Universitario Reina Sofía, Córdoba
Vocal Dr. Rafael Castro Delgado (MCIU)	Universidad de Oviedo / SAMU-Asturias
Vocal y Comisión Delegada de Atención Inmediata Dra. Rosa Ibán Ochoa (CGCOM)	Secretaría Unidades Docentes SEMES Hospital Universitario Río Hortega, Valladolid
Vocal Dr. Javier Jacob Rodríguez (SNS)	Hospital Universitario Bellvitge, Barcelona
Vocal y Comisión Delegada de Atención Inmediata Dr. Pere Llorens Soriano (SNS)	Pte. SEMES Comunitat Valenciana Hospital General Universitario Dr. Balmis, Alicante
Vocal Dra. Iria Miguéns Blanco (SEMES)	Directora MUYeres – SEMES Hospital Clínico de Santiago de Compostela
Vocal Dra. Mireia Puig Campmany (MCIU)	SoCMUE – Catalunya Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, Barcelona
<i>Nota: primera Comisión con 9 vocales (sin residentes en formación aún). Los 2 vocales MIR se incorporarán tras la primera convocatoria.</i>	

Comisión Nacional de MUYE · Funciones y Marco Institucional



Principales funciones de la Comisión Nacional · Art. 28.8 Ley 44/2003

- a**

✓ **Elaborar el programa formativo oficial (POE)**

Publicado en BOE como Orden PJC/311/2026 en abril 2026 · Revisión periódica
- b**

✓ **Establecer criterios de evaluación**

Ex, Ob, Au, 360°, Portafolio · Incluidos en Anexo I de la Orden
- c**

Informar sobre acreditación de UD's

Valorar solicitudes de acreditación y requisitos del Anexo II
- d**

Proponer des acreditación de unidades

Ante incumplimiento de los requisitos de acreditación establecidos
- e**

✓ **Elaborar competencias comunes MUYE-MFYC**

A través de la Comisión Delegada de Atención Inmediata (art. 5.2 RD 610/2024)
- f**

Asesorar al Ministerio de Sanidad

Órgano asesor en el campo de la especialidad · Art. 28.1 Ley 44/2003

¿Qué es la especialidad de MUYE?

Definición oficial

Especialidad médica dedicada a la **atención inmediata** de pacientes de cualquier edad con enfermedad o lesión aguda.

Características clave

Tiempo-dependiente

las primeras actuaciones condicionan el pronóstico

Especialidad transversal

integra conocimientos de múltiples áreas

Diagnóstico diferencial rápido

e inicio de tratamiento antes de derivación

4 años

de residencia

44 meses

formación efectiva

**U.105 +
U.100**

urgencias + transporte

**4 – 5
guardias**

al mes (orientativo)

Estructura del Programa Formativo

Competencias Transversales

Comunes a todas las especialidades en Ciencias de la Salud

- 13 dominios de competencia
- Bioética y comunicación
- Principios legales
- Comunicación clínica
- Equidad y determinantes sociales
- Investigación y docencia
- Salud digital y gestion.....

13 dom.

Competencias Comunes MUYE-MFYC

Compartidas con Medicina Familiar y Comunitaria

- 2 dominios principales: Coordinación asistencial (4) y Competencias clínicas (24)
- Atención por aparatos/sistemas
- Adquiridas en los 2 primeros años

28 comp.

Instrumentos de evaluación: Exámenes escritos (Ex) · Observación (Ob) · Auditoría (Au) · Feedback 360° · Portafolio (Po)

Estructura del Programa Formativo

Competencias Específicas MUYE

Propias de la especialidad

- 1. Soporte de las funciones vitales (8 competencias).
- 2. Valoración y orientación de las principales presentaciones clínicas en la atención urgente (4 competencias).
- 3. Asistencia a las emergencias y urgencias médicas (23 competencias).
- 4. Coordinación y regulación médica (7 competencias).
- 5. Asistencia a incidentes con múltiples víctimas, catástrofes y entornos hostiles (7 competencias).
- 6. Organización, planificación, gestión, docencia, investigación e innovación (8 competencias).

57 comp.

Instrumentos de evaluación: Exámenes escritos (Ex) · Observación (Ob) · Auditoría (Au) · Feedback 360° · Portafolio (Po)

Unidad Docente de MUYE · Interrelación entre los Tres Dispositivos

UNIDAD DOCENTE DE MUYE

Adscrita a la Comisión de Docencia (CD) del HRD

HRD

Hospital de Referencia
Docente

≥5

especialistas
MUYE

>100

pacientes
/día

13

especialidades
propias

Centro de referencia · Sede de la CD · Tutor principal del residente

RESIDENTE
MIR-MUYE

SEM

Servicio de Emergencias
Médicas

UME

≥2 ambulancias SVA
con médico 24 h

CCUE

≥120 llamadas/día
Regulación médica

Ámbito extrahospitalario · Colaborador docente · R1-R2: 1-2 m · R3-R4: 5-6 m

HD

Hospital
Docente

≥3

especialistas
MUYE

>50

pacientes
/día

≥12

traslados/año
al HRD

Hospital vinculado · Colaborador docente · R3-R4: 3-4 m · puede ser compartido

Competencias Transversales · 13 Dominios

Dominio 01	Dominio 02	Dominio 03	Dominio 04	Dominio 05
Principios y valores	Bioética	Marco legal	Comunicación clínica	Trabajo en equipo
Dominio 06	Dominio 07	Dominio 08	Dominio 09	Dominio 10
Habilidades clínicas	Medicamentos / RRTT	Equidad y SDSS	Promoción y prevención	Salud digital
Dominio 11	Dominio 12	Dominio 13		
Investigación	Docencia y formación	Gestión clínica		

Adquiridas a lo largo de los 4 años · Reguladas por RD 589/2022 · Evaluadas mediante portafolio y reflexión crítica

Competencias Comunes MUYE – MFYC

DOMINIO 1 · Coordinación asistencial

4 competencias

- 1.1 Coordinación entre niveles asistenciales
- 1.2 Integrar el método clínico en la atención
- 1.3 Identificar situaciones de riesgo y maltrato
- 1.4 Reconocer escenarios de especial complejidad

Contexto de aprendizaje

Urgencias y Emergencias · Atención Primaria
Hospitales de especialidades médicas y médico-quirúrgicas

DOMINIO 2 · Atención por aparatos y sistemas

24 competencias

- Cardiovascular · Endocrino-metabólico
- Respiratorio · Digestivo
- Síndrome febril · Infeccioso
- Neurológico · Hematológico
- Dermatológico · Renal-urológico
- Ginecológico-obstétrico
- Aparato locomotor · Reumatológico
- Traumatismos, quemaduras
- Intoxicaciones agudas
- Salud mental · Oncológico
- Pediátrico · Geriátrico
- Urgencias y emergencias

Primeros 2 años de residencia

Competencias Específicas de MUYE · 6 Dominios

D.1 Soporte de las funciones vitales

8 comp.

Vía aérea avanzada · SVA adulto-pediátrico · Trauma grave · Shock · Ácido-base y electrolitos · Fluidoterapia · Coma · Traslado interhospitalario

D.2 Presentaciones clínicas en atención urgente

4 comp.

Reconocimiento sistemático de signos y síntomas · Signos de alarma y riesgo vital · Diagnóstico diferencial multicausal · Selección de pruebas diagnósticas y tratamiento

D.3 Emergencias y urgencias médicas

23 comp.

Digestivas · Cardiovasculares · Endocrinológicas · Nefrourológicas · Neurológicas · Respiratorias · Infecciosas · Hematológicas · Reumatológicas · Oftalmológicas · ORL · Gineco-obstétricas · Dermatológicas · Tóxicas · Psiquiátricas · Traumatológicas · Pediátricas · Oncológicas · Donación de órganos · Alergológicas · Geriátricas · Accidente de tráfico

D.4 Coordinación y regulación médica

7 comp.

Identificación y coordinación de recursos · Modelos de centros coordinadores · Gestión de llamadas y demanda · Apoyo diagnóstico-terapéutico telemático · Sistemas de telecomunicaciones · Dispositivos de riesgo previsible · Medios de transporte sanitario

D.5 IMV, catástrofes y entornos hostiles

7 comp.

Triaje · IMV · Coordinación con Salud Pública · Fuerzas de seguridad y Protección Civil · Centro Coordinador en catástrofes · Simulacros de IMV · Despliegue internacional · Entornos hostiles e intencionados

D.6 Organización, gestión, investigación e innovación

8 comp.

Estructura funcional del servicio · Calidad y seguridad · Informes médico-legales · Poblaciones vulnerables · Investigación clínica y traslacional · IA e innovación · Sesiones clínicas y protocolos · Trabajo fin de residencia (TFR)

Instrumentos de Evaluación

Ex

Exámenes escritos

- Preguntas de respuesta múltiple
- Viñetas clínicas
- Script Concordance Test (SCT)
- Conocimientos y razonamiento clínico

Ob

Observación

- Mini-CEX (observación estructurada)
- DOPS – habilidades procedimentales
- OSATS – técnicas estructuradas
- Simulación clínica para baja prevalencia

Au

Auditoría

- Análisis de registros clínicos
- Self-audit o peer-review
- Indicadores y estándares de calidad
- Toma de decisiones y seguimiento

360°

Feedback 360°

- Múltiples fuentes y perspectivas
- Enfermería, adjuntos, pacientes
- Trabajo en equipo e interprofesional
- Puede incluir autoevaluación

Po

Portfolio

- Registro de actividades mínimas
- Reflexión sobre incidentes críticos
- Entrevistas tutor-residente (trimestral)
- Evidencias de adquisición de competencias

Año de residencia	Servicio/ dispositivo/ unidad/ área de formación
R1-R2	- Urgencias hospitalarias (HRD) generales y específicas: 13 meses - Urgencias de cirugía general (1 mes) - Urgencias de oftalmología (1 mes) - Urgencias de otorrinolaringología (1 mes) - Urgencias de traumatología (1 mes) - Urgencias de urología (1 mes) - Urgencias obstetricia-ginecología (1 mes) - Urgencias de pediatría (1 mes) - Urgencias de salud mental (1 mes) - Urgencias generales (5 meses) - Radiodiagnóstico: 1 mes - Servicios hospitalarios de medicina interna y otras especialidades clínicas: 5 meses - Medicina Interna (1 mes) - Neurología (1 mes) - Cardiología (1 mes) - Neumología (1 mes) - Aparato Digestivo (1 mes) - Atención primaria: 2 meses - Emergencias extrahospitalarias (SEM): 1 mes
R3-R4	- Urgencias hospitalarias generales: 11 meses - HRD: 8 meses - HD: 3 meses. - Emergencias extrahospitalarias (SEM): 5 meses - UME 4 meses - CCUE: 1 mes - Servicios de Anestesia y Reanimación y Medicina Intensiva (adultos/pediatría-neonatos): 4 meses -Anestesiología y Reanimación: 1 mes - Medicina Intensiva: 3 meses - Adultos: 2 meses - Pediatría-Neonatología: 1 mes - Estancia formativa de libre elección: 2 meses.

Itinerario Formativo · 4 años = 48 meses (44 efectivos)

R1	R2	R3	R4	Optativa 2 m.
Rotación / Estancia formativa		R1 – R2	R3 – R4	
Urgencias hospitalarias (HRD) + urgencias específicas		12–14 meses	7–8 meses (HRD) + 3–4 m. (HD)	
Radiodiagnóstico + especialidades clínicas hospitalarias		5–6 meses	—	
Atención Primaria		2 meses	—	
Emergencias extrahospitalarias (SEM: UME + CCUE)		1–2 meses	5–6 meses	
Anestesia-Reanimación + Medicina Intensiva		Recomendado en R3	3–4 meses	
Estancia libre elección (nacional o internacional)		—	2 meses (R4 trimestre 2-3)	

Las rotaciones en especialidades distintas a Urgencias y Emergencias no podrán superar el 30 % del período formativo efectivo (RD 589/2022).

Criterios de Acreditación – Actividad Asistencial Mínima

HRD

- ≥ 5 especialistas MUYE
- Jefe de Servicio MUYE
- Especialista MUYE 24 h / 365 días
- > 100 pacientes/día (≥ 36.500 /año)
- $\geq 5\%$ prioridad 1-2 · $\geq 30\%$ prioridad 3
- $\geq 5\%$ atendidos en Observación
- Tiempo triaje $\rightarrow$ 1.ª asistencia (nivel 1-2): mediana < 10 min
- Estancia en urgencias < 6 h en $> 80\%$
- Mortalidad in situ $< 1\%$

SEM

- ≥ 5 médicos asistenciales MUYE
- ≥ 2 médicos MUYE en coordinación (CCUE)
- ≥ 2 UME clase C (SVA + médico 24 h)
- ≥ 7 asistencias/día en UME (2.555 /año)
- ≥ 120 llamadas/día al CCUE (43.800 /año)
- RCE tras PCR $> 15\%$ de casos
- Código Infarto: ECG $\rightarrow$ hospital ≤ 120 min $> 95\%$
- Código Ictus: llamada $\rightarrow$ hospital ≤ 90 min $> 85\%$
- Simulacros IMV/NRBQ anuales

HD

- ≥ 3 especialistas MUYE
- Jefe de Servicio MUYE
- Especialista MUYE 24 h / 365 días
- > 50 pacientes/día (≥ 18.250 /año)
- ≥ 12 traslados/año al HRD
- $\geq 5\%$ atendidos en Observación
- Tiempo triaje $\rightarrow$ 1.ª asistencia: mediana < 10 min
- Estancia en urgencias < 6 h en $> 80\%$
- Mortalidad in situ $< 1\%$

Trabajo Fin de Residencia · Actividad Docente e Investigadora

Modalidades para el Trabajo Fin de Residencia (TFR) – Competencia 6.5

A

Comunicación a congreso

1 comunicación como autor/a principal en congreso nacional o internacional de MUYE

B

Artículo original

Publicado o aceptado en revista indexada como primer, último o autor de correspondencia

C

Proyecto de investigación

Investigador/a en proyecto financiado en convocatoria pública competitiva (local, autonómica, estatal)

D

Tesis doctoral

Matriculado/a y admitido/a en programa de doctorado, con tesis en proceso o lectura realizada

Actividad docente mínima (Competencia 6.7):

≥ 12 sesiones de actualización clínica o procedimientos · ≥ 16 sesiones de casos clínicos · ≥ 2 talleres

4–5 revisiones/actualizaciones de protocolos anuales · Sesiones en lengua inglesa (bibliografía, comunicación científica, videograbación)

Ideas clave

Programa Oficial de la Especialidad Medicina de Urgencias y Emergencias

4 años de residencia estructurada

44 meses efectivos en HRD, SEM y HD

3 niveles de competencias

Transversales · Comunes MUYE-MFYC · Específicas MUYE

6 dominios específicos – 57 competencias

Desde SVA hasta catástrofes e innovación con IA

3 dispositivos docentes articulados

Hospital referencia · SEM · Hospital docente

Evaluación multidimensional

Examen · Observación · Auditoría · 360° · Portafolio

Trabajo Fin de Residencia obligatorio

Publicación · Congreso · Proyecto · Tesis doctoral

Composición de la CNE de MUE



LA FUERZA DEL EQUIPO